



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JUAN JUAN NEPOMUCENO

FIJACIÓN EN LISTA No. 001 – 2023

1. EJECUTIVO SINGULAR. 136574089001-2020-00128-00
DEMANDANTE: CREZCAMOS S.A.
DEMANDADO: IVAN ALBERTO DIAZ BARRIOS



2. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 136574089001-2022-00231-00
DEMANDANTE: BANCO AV VILLAS
DEMANDADO: PORFIRIO ESTRADA DIAZ



3. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 136574089001-2013-00119-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: JOSÉ CASTELLAR SERRANO



4. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 136574089001-2013-00118-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: ENELSO ENRIQUE HERNANDEZ BUELVAS



5. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 136574089001-2013-00113-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: ELVIS JAVIER ROJANO ROMERO



6. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 136574089001-2017-00363-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: ELIECER RAMÓN GARCÍA DE LA ROSA



7. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 136574089001-2013-00067-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: EUFRACIO BENÍTEZ ROMERO



8. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 136574089001-2013-00007-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: JUDITH MARIA MARTÍNEZ ROMERO



9. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 136574089001-2022-00208-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: LUIS GABRIEL PÉREZ DE LA ROSA



10. EJECUTIVO HIPOTECARIO RAD. 136574089001-2016-00278-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: WILFRIDO ESTRADA OSORIO Y OTROS



11. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 136574089001-2021-00338-00
DEMANDANTE: WILLIAM MERLANO LORA
DEMANDADO: ELIZABETH PÉREZ MORALES





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FECHA DE FIJACIÓN: 19 DE ENERO DE 2023.

TERMINO DE FIJACIÓN: UN (1) DÍA.

TRASLADO QUE SE HACE:

- LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
- LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO

TERMINO DEL TRASLADO: TRES (03) DÍAS.

VENCIMIENTO DEL TÉRMINO: 24 DE ENERO DE 2022.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija hoy 19 enero de dos mil veintitrés (2.023) a las 8:00 a.m.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES
SECRETARIO

CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN: Se desfija 19 de enero de dos mil veintitrés (2.023) a las 5: 00 p.m.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES
SECRETARIO